

# Modelo de Atención en Sistemas de Redes de Salud en el Estado de Sinaloa

HÉCTOR PONCE RAMOS<sup>1</sup>

La Secretaría de Salud del Estado de Sinaloa y el Gobierno del Estado, trabajan de manera conjunta y sostenida por mejorar la capacidad instalada y ofertar cada vez mejores servicios y accesibilidad a la población usuaria.

La presente estrategia tiene como propósito implantar un modelo de prestación de servicios con enfoque en un **SISTEMA DE REDES**, cuyo objetivo es garantizar la oportunidad, la suficiencia y la normalización en todo el ciclo de atención a la salud, tanto de las personas, como de la comunidad en el estado de Sinaloa. El Sistema de Redes está conformado por Redes Locales, Integrales y Estatal.

La **Red Local**, está integrada por un Hospital Integral y varios centros de salud que se coordinan para:

- Facilitar las actividades de capacitación del personal en servicio de las unidades médicas de la red local.
- Agilizar la atención hospitalaria cuando la capacidad local se vea rebasada
- Apoyar con insumos y medicamentos a toda la red.
- Sustentar con evidencias todos los apoyos que ofrece a los centros de salud, en forma ágil (bitácora con tiempo de respuesta y contrarreferencias).
- Apoyar para la toma de decisiones a la Unidad de Gestión Oportuna a la Persona y la Comunidad (UGOPC), integrada por un médico, enfermera, trabajador social y administrador.
- Revisar mensualmente con sus centros de salud, los indicadores de desempeño y establecer acuerdos y compromisos.
- Vigilar el apego a los protocolos de manejo en red, diseñados para la atención de los principales problemas de salud.
- Apoyar la administración de los recursos humanos de la Red Local.
- Apoyar a la caravana de la salud asignada a la red local a través del equipo de respuesta rápida, para los casos en que se requiere cerco epidemiológico de dimensiones controlables a nivel local.

La **Red Regional**, sirve de apoyo a varias Redes Locales. Cuando el problema está relacionado con la atención a un problema médico, el Hospital General sirve de soporte para el diagnóstico y tratamiento especializados; si se presentara un problema de salud pública que requiere la

participación del sector, de la comunidad o de la sociedad civil organizada, entonces participa la Jurisdicción Sanitaria correspondiente; de esta manera se cubre tanto la atención a la persona, como a la comunidad de los sinaloenses.

La **Red Estatal**, que está integrada por las oficinas estatales, se encarga del diseño de dispositivos de seguridad, instrumentos de asesoría y supervisión, así como del soporte administrativo y gerencial para mejorar la operación de los establecimientos médicos a favor de la población usuaria (ver modelo operativo).

## FUNDAMENTOS DEL SISTEMA DE REDES

La presente estrategia del Sistema de Redes está fundamentada en tres pilares:

### Oportunidad de atención del Primer nivel

Mejorando la oportunidad de atención y la capacidad de respuesta de los centros de salud en coordinación con los hospitales integrales, brindándoles más capacidad de decisión con base en datos y estableciendo un vínculo claro con las unidades administrativas, hospitalarias y centrales.

### Normalización de procedimientos técnico médicos

Si bien existen las normas oficiales mexicanas, necesitamos implantar la observancia, medición y estandarización de mejores prácticas con el uso de guías clínicas de fácil interpretación y acceso, que atraviesen toda la estructura de prestación de servicios (en redes), de acuerdo con la competencia técnica de cada nivel de atención.

### Fortalecimiento del control gerencial

En donde el personal directivo de oficinas centrales, jurisdiccional y Hospital Integral les permita tomar decisiones oportunas sobre la base de evidencias, al recabar información, analizar los datos y acudir al lugar de los hechos en donde se prestan directamente los servicios.

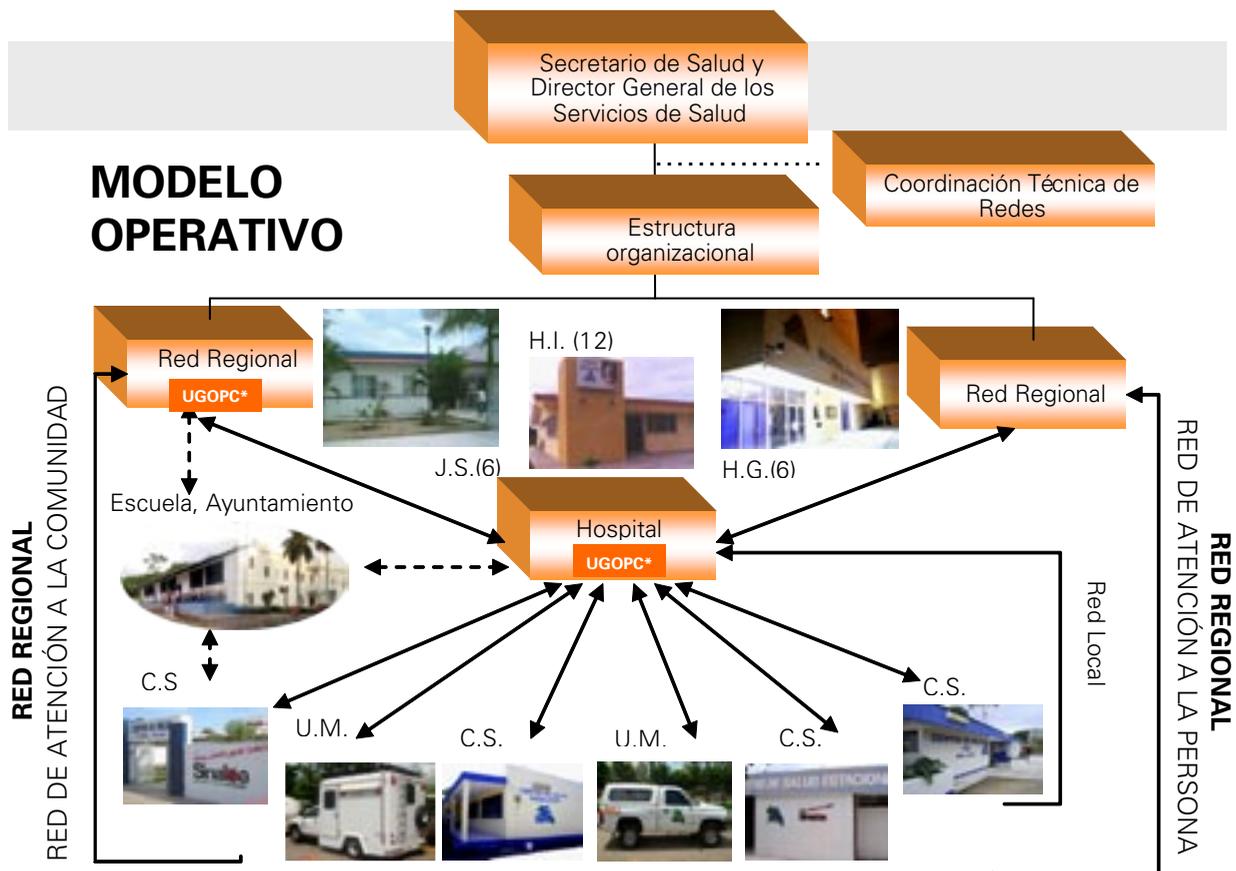
Consideramos que este modelo innovador, que requerirá de una fuerte inversión inicial para mejorar la capacidad instalada, finalmente redundará en un beneficio sin precedentes en la

<sup>1</sup>Secretario de Salud de Sinaloa

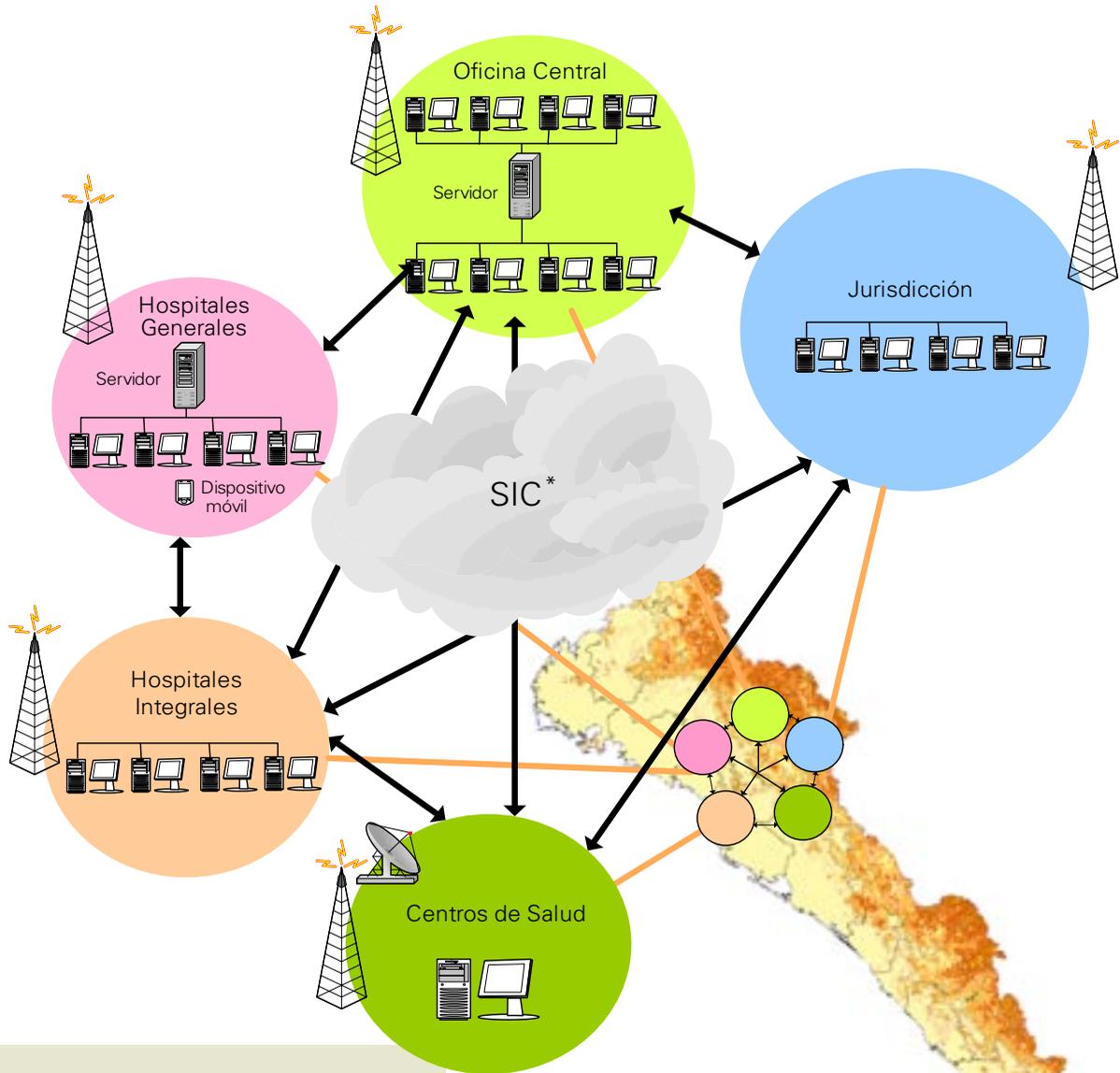
reingeniería organizativa de los servicios de salud, no sólo del Estado de Sinaloa, sino de la población mexicana.

Con la participación de todos y cada uno de los trabajadores de la Secretaría de Salud de Sinaloa, sumando

esfuerzos y capacidades individuales, podremos dar arranque a este tan ambicioso proyecto el próximo 30 de abril, en una ceremonia especial, en la cual, tú eres nuestro invitado especial.



\* Unidad de Gestión Oportuna a la Persona y a la Comunidad (UGOPC)



- Oportunidad de la atención
- Suficiencia de recursos
- Normalización de procedimientos
- Atención a la persona y a la familia
- Atención a la comunidad

\*Sistemas de Información y Comunicación